

tomiento quedó enterado.

Licencia al Con-
cejal Sr. Salaran.

Visto el oficio del Concejal Sr. D. Abelino Salaran, en solicitud de licencia por el término máximo de la Ley, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, acordó el Ayuntamiento acceder a lo solicitado.

Permiso para
obras ponticula-
res.

Se presentan informadas favorablemente por el Arquitecto Titular y Comisión de Policía Urbana, varias instancias en solicitud de permiso para obras, acordando el Ayuntamiento concederlos para las siguientes.

1.º

Al Arquitecto D. José Ramón Berenguer para reponer las repisas de los balcones y sustituir las actuales canales con tubos verticales hasta el piso de la vía pública de la casa n.º 2 Calle de la Reina propia de D. Jacobo María Ruvo, que administra D. Ignacio Crespo.

2.º

Al mismo Arquitecto para regularizar los vanos de los tres pisos de la fachada principal de la casa n.º 14 Calle de la Trinitat propia de los herederos de D. José M.º D'Estoup, en la forma que presenta el plano que se acompaña al recurso.

Se aprueba la
tasación de la
casa n.º 13 de
la Calle del Por-
che de S. Est.º

La citada Comisión de Policía Urbana propone la aprobación de la tasación de la casa señalada con el número 13 de la Calle del Porche de S. Antonio, desumada como mineras propia de D. Abelardo Valero, y que ha sido practicada por el Arquitecto Titular y con la cual previamente se ha conformado el repetido Sr. Valero, que asciende a dos mil quinientas cinco

